

Saravena - Arauca, 01 de Junio de 2007

ACCIÓN URGENTE

NUEVA EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL, COBRA LA DÉCIMA CUARTA VIDA EN LA REGIÓN.

Un nuevo hecho de violencia oficial se produjo el pasado 21 de mayo de 2007, en la vereda Brisas de Arauca, del municipio Cubará, en el departamento de Boyacá. En efecto miembros del ejército nacional, asesinaron al joven JOSÉ LUIS MENDOZA MENDOZA.

JOSÉ LUIS, hijo de un humilde vendedor de jugos en Saravena, vivía con su señora madre en la mencionada vereda, y el día de su asesinato, había estado pescando con otros campesinos en el río Arauca, a eso de las 5:30 p.m., de regreso a su casa se dispuso a arriar un ganado con su camiseta del Cúcuta Deportivo, y esa fue la última vez que sus familiares lo vieron con vida. Como 15 minutos más tardes se escuchó unos disparos y posteriormente una explosión.

En ese momento el tío del joven, señor CIPRIANO MENDOZA JIMENEZ, quien se encontraba bañándose en un caño a escasos 100 metros de su casa, cerca del lugar del lugar donde ocurrió el homicidio, al escuchar los tiros y la explosión, se dirigió hacia su sitio de habitación, cuando fue interceptado por unos 15 soldados, quienes iban a pie por la carretera, siendo agredido física y verbalmente, amenazado por los soldados con sus armas de dotación, quienes además le pidieron su cédula de ciudadanía y le preguntaban insistentemente que dónde estaban los otros?, instantes después tanto él como los otros familiares se enteraron de que habían asesinado a JOSÉ LUIS.

El ejército nacional recogió el cadáver y lo trasladó al Grupo Revéz Pizarro de Saravena, al día siguiente presentaron por lo medios de comunicación local la noticia de que habían dado de baja a un guerrillero del ELN. El cadáver se lo dejaron ver a su señor padre en la morgue en horas de la mañana del día 22 de mayo de 2007, y le manifestaron que había llegado con uniforme militar, por cuanto supuestamente había muerto en combate. Esta es la decimacuarta persona asesinada, con este modus operando por parte del ejército colombiano, en lo que va corrido del año en la región, sin embargo se sigue adelantando las investigaciones y presentando los hechos como si fueran casos aislados, y no el producto de una estrategia macabra para aterrorizar a la población, mostrar unos supuestos resultados en la lucha contrainsurgente, de igual manera desarticular el tejido social históricamente construido por el pueblo.

Una vez más exigimos a los organismos de justicia y control asumir la investigación por ese hecho, a través de la Unidad Nacional de Derechos Humanos y D.I.H., de la Fiscalía General de la Nación y la coordinación de asesores en Derechos Humanos del señor Procurador General de la Región; se haga un monitoreo y seguimiento a los graves hechos denunciados a lo largo del presente año y se tomen las urgentes y necesarias medidas para prevenir se siga masacrando impunemente a la población civil.

POR LA DEFENSA DE LA VIDA, LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PERMANENCIA EN
EL TERRITORIO

FUNDACION DE DERECHOS HUMANOS "JOEL SIERRA"
NUESTRA ACCION SOCIAL ES LEGAL Y LEGÍTIMA

RED DE HERMANDAD Y SOLIDARIDAD - COLOMBIA
redher@redcolombia.org [redeuropea@redcolombia.org](mailto:red europea@redcolombia.org)
www.redcolombia.org
